

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE SOLUCIÓN SALINA OZONIZADA (SSO3)

Copyright © Aepromo.
All rights reserved

Nota Bene: Los consentimientos informados redactados por AEPROMO son guías que pone la asociación a disposición de todos sus miembros, con el ánimo de que sean utilizados cuando utilizan la ozonoterapia. Aepromo recomienda vivamente a todos sus asociados que el consentimiento informado sea por escrito y debidamente firmado por el paciente o su representante legal.

Es al profesional de la salud a quien le compete, con sus estudios, conocimientos y experiencia, asumir profesionalmente cómo aplica la ozonoterapia (leer la sección de “protocolos”) y redactar los consentimientos informados adaptándolos a las situaciones específicas de cada uno de sus pacientes.

AEPROMO apoya y promueve la práctica de la ozonoterapia de conformidad a la Declaración de Madrid sobre la Ozonoterapia, ISCO3, 4ª. ed., 2024.

<http://aepromo.org/declaracion-de-madrid-sobre-ozonoterapia-2a-edicion/>

AEPROMO hace el esfuerzo para que los consentimientos informados redactados por la asociación estén actualizados. Para lograr este propósito hace un llamado a todos sus miembros para que con sus aportes, sugerencias, experiencias y conocimientos podamos ir mejorándolos.

Para más información sobre los consentimientos informados por favor leer “Introducción a los consentimientos informados” en esta misma sección.

He sido debidamente informada/o verbalmente y por escrito sobre la práctica de la oxígeno-ozono-terapia y he comprendido claramente que:

- ❖ El ozono es un gas derivado del oxígeno, producido in situ por un equipo médico clasificación IIb aprobado por la CE.
- ❖ Todo el material utilizado es desechable y elaborado según las directivas ministeriales.
- ❖ La ozonoterapia es una terapia complementaria a la terapia farmacológica y quirúrgica.
- ❖ Esta no substituye ni interrumpe terapia farmacológica ni quirúrgica en curso.

AEPROMO

Avda. Juan Andrés Nº 60
Local 1 bajo - Posterior
28035, Madrid (España)
www.aepromo.org

NIF: G85531903

Tel/fax (English - Castellano) (+34) 13515175
Móvil / Cell phone (English - Castellano) (+34) 669685429
Móvil / Cell phone (Castellano) (+34) 609608737
info@aepromo.org

- ❖ Se aplicará un protocolo operativo orientado a su enfermedad.
- ❖ No es posible garantizar ni prever la certeza en porcentaje del resultado de la terapia.
- ❖ Que las contraindicaciones para la aplicación de esta terapia son: Favismo, infarto agudo de miocardio reciente, trastornos de la coagulación, hipertiroidismo. Dolencias que Ud. no padece.
- ❖ El procedimiento consiste en ozonizar 250 mL de Sol. Fisiológica al 0.9% a muy bajas concentraciones de ozono a flujo continuo. Una vez saturada la solución se trasfunde I.V. El procedimiento demora en total unos 20 min.
- ❖ Es posible que sienta un poco de frío, el suero está fresco, esa es la razón.
- ❖ Toda la modalidad del tratamiento de oxígeno-ozono terapia se realiza por personal médico-sanitario especializado en esta terapia.
- ❖ He sido informado/a verbalmente y por escrito por parte del médico de otras alternativas terapéuticas así como de los posibles riesgos a los que me expongo.
- ❖ Puedo ejercer el derecho de suspender la terapia en cualquiera de sus fases.
- ❖ Una vez establecido el protocolo de tratamiento, la infusión de solución salina puede ser realizada por personal de enfermería.
- ❖ Debe notificar cualquier efecto adverso o cambios en coloración de orina observadas en las primeras 24 horas por teléfono.

Paciente	Consiento y Autorizo a Dr. Carlos Morales. Colegiado: 29-1810880 que me instaure el tratamiento de Oxígeno-Ozono-Terapia mediante la administración de SSO3	
	Nombre Apellidos:	
	DNI:	
	Fecha:	Firma: